



Municipalidad Provincial  
Mariscal Nieto  
Moquegua

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA**

Nº **00904** - 2013-A/MPMN

Moquegua, **22 AGO. 2013**



**VISTOS.-** LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 01010-2013-A/MPMN; INFORME N°066-2013-EDCA-RT-MIGF-SOP-GIP-GM-MPMN; INFORME N° 3608-2013-SOP-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO N°3511-2013-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO N° 4121-2013-OSLO-MPMN; INFORME N°051-2013-JRL-I-OSLO-GM-MPMN; PROVEIDO N° 3552-2013-ASO/OSLO/MPMN; INFORME N°1119-2013-ASO-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO N° 4471-2013-OSLO-MPMN; INFORME N°1776-2013-OSLO-GM/MPMN; PROVEIDO N° 3999-2013-GM-MPMN; INFORME N°925-SGPH-GPP-GM/MPMN; INFORME N°01636-2013-GPP-GM-MPMN; INFORME N°067-2013-EDCA-RT-MIGF-SOP-GIP-GM-MPMN; INFORME N° 3609-2013-SOP-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO N° 3512-2013-GIP-GM-MPMN; PROVEIDO N° 4114-2013-OSLO-MPMN; PROVEIDO N° 3323-2013-ASO/OSLO/MPMN; INFORME N°052-2013-JRL-I/OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO N° 3551-2013-ASO-OSLO-MPMN; INFORME N°1140-2013-ASO-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO N°4542-2013-OSLO-MPMN; INFORME N°1818-2013-OSLO-GM-MPMN; INFORME N°928-2013-SGPH-GPP-GM-MPMN; PROVEIDO N°6016-2013-GPP-GM-MPMN; INFORME N°01642-2013-GPP/GM/MPMN; SOBRE MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL EXPEDIENTE FICHA TECNICA Y AMPLIACION DE PLAZO N°01 DE LA FICHA TECNICA DENOMINADO : "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA", y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 01010-2013-A/MPMN, de fecha 28 de setiembre del 2012; Se Resuelve: Aprobar la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA" con un presupuesto que asciende a S/. 625,755.23 y con un plazo de ejecución de 120 días calendario, en la modalidad de Administración Directa.

Que, mediante Informe Nº 066-2013- EDCA-RT-MIGF-SOP/GIP/GM/MPMN de fecha 17 de junio del 2013, el Responsable Técnico, de la Ficha Técnica de "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA" informa al Sub Gerente de Obras Publicas que remite el Expediente de Modificación Presupuestal N°01 de la Ficha técnica antes indicada, para su revisión y aprobación vía acto resolutorio.

Que, con Informe Nº 051-2013-JRL-I/OSLO-GM/MPMN de fecha 05 de julio del 2013, el Ing. Javier Romero Luna Inspector de Obra, informa al Jefe del Área de Supervisión de Obras, que remite el Expediente de Modificación Presupuestal N°01 de la Ficha de "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA", debidamente subsanada las observaciones y que se encuentra conforme y aceptable por estar de acorde a la Directiva de **NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION Y EJECUCION DE FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO** aprobado por Resolución de Gerencia Municipal N° 005-2011-GM/A/MPMN, en la cual se observa las siguientes causales para su Modificación : 1.- La Ficha Técnica inicial presenta precios no acordes con la realidad del mercado local y fue necesario hacer la actualización de precios el cual fue adicionado al presupuesto de Partidas Nuevas. 2.- La Ficha Técnico inicial presenta una deficiencia a los estudios geológicos, hidráulicos, hídricos por lo que no tiene ninguna memoria de cálculo inicial. 3.- La Ficha Técnica Inicial presenta omisiones en metrados de la gran mayoría de partidas (Mayores Metrados) y no considera Partidas necesarias e imprescindibles para el correcto proceso constructivo que asegure un mantenimiento de calidad (Partidas Nuevas). La ejecución de los adicionales requiere una modificación presupuestal y fue necesaria su ejecución para cumplir con la metas y objetivos programados. 4.- la Ficha Técnico inicial presenta sobrevaloraciones de metrados en algunas partidas (Menores Metrados) y considera una Partida no acorde a la realidad en cuanto a la incidencia de insumos, mano de obra y trabajos a realizarse (Partidas no ejecutados), la misma que fue remplazadas en su totalidad. Los deductivos de la actividad fueron deducidos del presupuesto Total de la Ficha. 5.- El Presupuesto Final de la Ficha asciende a S/. 625,605.22 considerando la modificación de ficha, adicional de ficha y deductiva.

Que, por Informe Nº 1776-2013-OSLO-GM-MPMN de fecha 08 de julio del 2013, el Ing. Edgar Enrique Vilca Romero, Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, comunica al Gerente Municipal indicando que remite el Expediente Modificación Presupuestal de la Actividad "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA", que en su parte concluyente dice que ha realizado el análisis al expediente y otorga su opinión favorable para la Modificación Presupuestal N°01 para la actividad antes indicada y sugiere que se derive el expediente a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión presupuestal.



Que, con Informe N° 925-2013-SGPH/GPP/GM/MPMN de fecha 17 de julio del 2013, el Subgerente de Presupuesto Hacienda informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que con Informe N° 051-2013-JRL-IO-ASO-OSLO/GM/MPMN emitida por el Inspector de Obra el Ing. Javier Romero Luna de la Ficha de "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA", que revisado la Ficha de Mantenimiento contempla un presupuesto de S/. 625,755.23 nuevos soles según Resolución de Alcaldía N° 1010-2012-A/MPMN con un plazo de ejecución de 120 días calendario y que la Modificación solicitada por el Ingeniero Residente de la Ficha Técnico antes indicada y con la conformidad de del Área de Supervisión y visto que dicha modificación no generara mayor asignación de recursos por lo que opina favorable la Modificación de la Ficha Técnico.



Que, a merito del artículo 149 de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General se aprecia que el expediente principal de vistos y el expediente de Ampliación de Plazo tienen conexión por lo que se procede a la Acumulación en uno solo, para mejor resolver.

Que, con Informe N° 067-2013-EDCA-RT-MIGF-SOP/GIP/GM/MPMN de fecha 17 de junio del 2013, el Responsable Técnico de la Ficha de "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA", informa al Sub Gerente de Obras Publicas que solicita Ampliación de Plazo N° 01 por 151 días calendario de ejecución.



Que mediante Informe N° 052-2013-JRL-I/OSLO/GM/MPMN de fecha 06 julio del 2013, el Inspector de Obra, informa al encargado del Área de Supervisión de Obras, que alcanza la conformidad a Expediente Técnico de Ampliación de Plazo N° 01 por 151 días calendario de ejecución de la Ficha Técnica denominado "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA", de la revisión efectuada al Expediente se tiene como causales la paralizaciones temporales de la Ficha y por feriados en el calendario de ejecución, por lo que se encuentra conforme y aceptable para que continúe su trámite y aprobación correspondiente.



Que, por Informe N° 1818-2013-OSLO/GM/MPMN de fecha 10 de julio del 2013, el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidaciones de Obras remite el Expediente de Ampliación de Plazo N° 01 al Gerente Municipal, en la cual hace conocer la Conformidad a la Ampliación Plazo N° 01 de 151 día calendario de ejecución, de parte del Inspector a la Ficha de "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA" y asimismo otorga su opinión favorable, por estar dentro de los parámetros la Directiva de NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION Y EJECUCION DE FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO" aprobado por Resolución de Gerencia Municipal N° 005-2011-GM/A/MPMN.



Que, con Informe N° 01642-2013-GPP/GM/MPMN de fecha 18 de julio del 2013, el Eco. EDEN VICENTE CORI, Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa a la Gerente de Asesoría Jurídica que remite la opinión presupuestal sobre la Ficha Técnico denominada: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA", en la cual concluye que la referida Ficha cuenta con un presupuesto de S/. 625,755.23 nuevos soles, según Resolución de Alcaldía N° 1010-2012-A/MPMN con un plazo de ejecución de 120 días calendario y no generara mayor asignación de recursos, por lo que opina favorable la ampliación de plazo de la actividad antes indicada.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", y las visaciones correspondientes.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- ACUMULAR**, los expedientes de Ampliación de Plazo N°01 y el Expediente de Modificación Presupuestal N° 01 de la Ficha de Mantenimiento denominado "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA", por estar ambos expedientes en conexión para la Modificación Física del Expediente.

**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR**, el Expediente de Modificación Presupuestal y el Expediente de Ampliación de Plazo N°01 de la Ficha Técnica denominado "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA", con un plazo de 151 días calendario de ejecución que sumados al Plazo inicial de ejecución de 120 días calendario se tiene un total de 271 días calendarios de ejecución.



ACTIVIDAD	:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA
FINANCIAMIENTO	:	Canon minero
APROBADO EL EXPEDIENTE	:	Resolución de Alcaldía N° 01010-2012-A/MPMN de fecha 28-09-2012
PRESUPUESTO	:	S/. 625,755.23 Nuevos Soles
MODALIDAD DE EJECUCION	:	Administración Directa

PLAZO DE EJECUCION	:	120 días calendario
INICIO DE OBRA	:	12- 11- 2012
FECHA DE TERMINO PROGRAMADO	:	11- 03- 2013
AMPLIACION DE PLAZO Nº 01	:	151 días calendario
FECHA DE CULMINACION REAL	:	09 agosto 2013
PLAZO DE EJECUCION REPROGRAMADO	:	271 días calendario

DISCRIPCION	CODIGO	FORMULA	PRESUPUESTO
PRESUPUESTO SEGÚN FICHA TECNICA	A		S/. 625,755.22
PRESUPUESTO MAYOR METRADO	B		S/ 26,342.20
PRESUPUESTO DE MENOR METRADO	C		S/. 11,006.58
PRESUPUESTO DE MENOR METRADO	D		S/. 471,532.22
PRESUPUESTO DEDUCTIVOS	E		S/. 456,046.60
PRESUPUESTO FINAL	F	A+B-C-D+E	S/. 625,605.22

**ARTÍCULO TERCERO.-** AUTORIZAR, la Ejecución de la Modificación Presupuestal de la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA",

**ARTÍCULO CUARTO.-** AUTORIZAR la Ejecución Ampliación de Plazo Nº 01 de la Ficha Técnica: denominado "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GALERIA FILTRANTE, LINEA DE CONDUCCION SECTOR OLLERIA C. P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA "

**ARTICULO QUINTO.-** ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

**ARTICULO SEXTO.-** ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA  
ALCALDE

